



PROCESO PENAL CARÁTULA DEL CASO 83

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

4556

NOTICIA CRIMINAL No.

2 0 0 0 1 6 0 0 1 0 7 5 2 0 2 3 1 9 8 0 2

FECHA HECHOS 30 09 2023
DD MM AAAA

FECHA DENUNCIA 04 10 2023
DD MM AAAA

FECHA PRIMERA ASIGNACIÓN 04 10 2023
DD MM AAAA

FISCALÍA : DIRECCIÓN SECCIONAL DE CESAR - UNIDAD CONCILIACIÓN PREPROCESALUCP - FISCALÍA 14

CONTRA : EDWIN DE JESUS DIAZ CARRIO

DENUCIANTE (s) : JAVIER JOSE ROSADO MENDIQUETA

VÍCTIMA (s) : JAVIER JOSE ROSADO MENDIQUETA

PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL REFORZADA SI CUÁL ?
NO

DELITO (s) : INJURIA, ART. 220 C.P.

FECHA FORMULACIÓN IMPUTACIÓN
DD MM AAAA

FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN

IDENTIFICACIÓN CUADERNO No. _____

IDENTIFICACIÓN CAJA No. _____

RADICADO 200016001075202319802

ORIGINAL COPIA No. _____

ANEXO No. ELEMENTOS No.

**FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN
FORMATO ÚNICO DE NOTICIA CRIMINAL
CONOCIMIENTO INICIAL**

Fecha de Recepción: 04/OCT/2023
Hora: 16:52:27
Departamento: CESAR
Municipio: VALLEDUPAR

NÚMERO ÚNICO DE NOTICIA CRIMINAL

Caso Noticia: 200016001075202319802
Departamento: 20 - CESAR
Municipio: 001 - VALLEDUPAR
Entidad Receptora: 60 - FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
Unidad Receptora: 01075 - SAU (SALA DE ATENCION AL USUARIO)
Año: 2023
Consecutivo: 19802

TIPO DE NOTICIA

Tipo de Noticia: QUERELLA
Delito Referente: 321 - INJURIA. ART. 220 C.P.
Modo de operación del delito:
Grado del delito: NINGUNO
Ley de Aplicabilidad: LEY 906

AUTORIDADES

El usuario es remitido por una Entidad ? NO

DATOS DEL DENUNCIANTE O QUERELLANTE XXXXXXXXXXXXXXXX

Primer Nombre: JAVIER
Segundo Nombre: JOSE
Primer Apellido: ROSADO
Segundo Apellido: MENDINUETA
Documento de Identidad - clase: CEDULA DE CIUDADANIA
N°. Documento: 77033954
De: VALLEDUPAR
Género: HOMBRE
Dirección correspondencia: COLOMBIA - CESAR - VALLEDUPAR - CARRERA 19 NO 6 C 41
Teléfono Móvil: 3218932428
Correo electrónico otros: JAVIERJOSEROSADO@GMAIL.COM
Estimación de los daños y perjuicios (en 0 delitos contra el patrimonio):

**DATOS DE LA VICTIMA
CUANDO NO ES EL MISMO DENUNCIANTE**

Primer Nombre: JAVIER
Segundo Nombre: JOSE
Primer Apellido: ROSADO
Segundo Apellido: MENDINUETA
Documento de Identidad - clase: CEDULA DE CIUDADANIA
N°. Documento: 77033954
De: VALLEDUPAR
Género: HOMBRE
Dirección correspondencia: COLOMBIA - CESAR - VALLEDUPAR - CARRERA 19 NO 6 C 41
Teléfono Móvil: 3218932428
Correo electrónico otros: JAVIERJOSEROSADO@GMAIL.COM

DATOS DEL INDICIADO

Nombre: EDWIN
Nombre: DE JESUS
Apellido: DIAZ
Apellido: CARPIO
Documento de Identidad - clase: INDOCUMENTADO
Sexo: HOMBRE
Dirección correspondencia: COLOMBIA - CESAR - VALLEDUPAR - URBANIZACIÓN LOS ÁLAMOS
Número Móvil: TRES MANZANA H CASA 7
3116008226

BIENES RELACIONADOS CON EL CASO

DATOS SOBRE LOS HECHOS

constar que el denunciante ha sido informado sobre: la obligación legal que tiene toda persona mayor de 18 años de denunciar cualquier hecho que constituya delito de conocimiento y que las autoridades deban investigar de oficio; de la exoneración del deber de denunciar contra sí mismo, contra su cónyuge o compañero permanente, pariente en 4o. Grado de consanguinidad, de afinidad o civil, o hechos que haya conocido en el ejercicio de una actividad amparada por el secreto profesional; que la presente denuncia se realiza bajo la gravedad de juramento y acerca de las sanciones penales impuestas a quien incurra en falsa denuncia (Arts 67 - 69 del C.P.P y 435 - 436 C.P.).

Fecha de comisión de los hechos : 30/SEP/2023
Hora: 22:05:00
Delitos de acción continuada:
Fecha inicial de comisión: 30/SEP/2023
Hora: 22:05:00
Lugar de comisión de los hechos :
Municipio: 1- VALLEDUPAR
Departamento: 20 - CESAR
Dirección: 20001 200008, VALLEDUPAR, CESAR, COL, VALLEDUPAR
Cabecera Municipal
Ubicación Adicional al Sitio de los Hechos: 200008, VALLEDUPAR, CESAR, COL, VALLEDUPAR CABECERA MUNICIPAL
Código Postal: 10.459694
Número de Teléfono: 73.409096
Se usaron armas ? NO
Se usaron sustancias tóxicas? NO

Descripción de los hechos:

¿VIENE A DENUNCIAR?
SÍ
NO

¿CÓMO LE PASÓ?

DÍA SÁBADO 30 DE SEPTIEMBRE, A LAS 10:05 P.M. APROXIMADAMENTE, ME ESTACIONE EN MI VEHÍCULO DE USO PERSONAL EN LA ESQUINA DE LA INTERSECCIÓN DE LA CALLE 18 B CON LA CALLE 32 DEL BARRIO VILLA MIRIAN, A RECOGER A UN AMIGO Y A SU PAREJA QUE RESIDEN EN EL BARRIO VILLA MIRIAN. MIENTRAS ESPERABA DENTRO DEL VEHÍCULO OBSERVE QUE EN UNA MESA UBICADA EN LA ESQUINA PÚBLICA DE LA MENCIONADA ESQUINA, SE ENCONTRABAN JUGANDO DOMINÓ VARIAS PERSONAS DE GÉNERO MASCULINO, ENTRE LAS CUALES SE ENCONTRABA EDWIN DE JESUS DIAZ CARPIO. EN EL PRECISO MOMENTO QUE MI CONOCIDO Y SU PAREJA ABRIERON LA PUERTA PARA SUBIRSE AL VEHÍCULO, EL SEÑOR DIAZ CARPIO INTENTÓ APROVECHAR PARA INGRESAR VIOLENTAMENTE AL VEHÍCULO PARA AGREDIRME VIOLENTAMENTE, PERO AL NO LOGRAR TAL PROPÓSITO COMENZÓ A LANZAR IMPROPERIOS EN MI DIRECCIÓN DE MANERA AGRESIVA, DESAFIANTE E INTIMIDANTE, HUMILLÁNDOME CON PALABRAS OFENSIVAS Y OFENSIVAS E INJURIÁNDOME PÚBLICAMENTE, RECLAMÁNDOME EL PAGO DE UN CANTIDAD DE DINERO QUE ME REALIZÓ CON ANTERIORIDAD. SU ACTITUD FUE IRRESPECTUOSA, IMPROBATORIA Y AMENAZANTE A LA VEZ QUE GOLPEADA CON PUÑOS FUERTES LOS VIDRIOS DE LA PUERTA DE LA FINALIDAD DE EVITAR UNA CONFRONTACIÓN DIRECTA Y SER LESIONADO EN MI INTEGRIDAD PERSONAL, TAN PRONTO PUDE ME ALEJÉ DEL LUGAR, SERIAMENTE ATEMORIZADO Y AFECTADO POR LAS AMENAZAS Y AMENAZAS DEL SEÑOR DIAZ CARPIO, QUIEN EXIGÍA EL PAGO INMEDIATO DE LA CANTIDAD ACREENCIA, UNA SUMA DE SEIS MILLONES, LA CUAL RECONOZCO Y LE HE PAGADO DE BUEN FE DE LOS RESPECTIVOS INTERESES, PERO POR LA ACTUAL COYUNTURA ECONÓMICA DEL PAÍS, HA REPERCUTIDO EN MI SITUACIÓN ECONÓMICA PERSONAL, NO HE PODIDO REALIZARLE PAGOS INMEDIATAMENTE, ANTE LO QUE RESPETUOSAMENTE LE HE SOLICITADO ESPERA PARA TAL FIN.

AL DIA SIGUIENTE DE LOS HECHOS RELATADOS 1º DE OCTUBRE DEL PRESENTE. LE ESCRIBI
CHAT DE WHATSAPP REGISTRADO CON EL NUMERO 311-6008228 A EDWIN DE JESUS DIAZ CARP
DIA 1 DE OCTUBRE. RECHAZANDO SU COMPORTAMIENTO AGRESIVO Y VIOLENTO Y RECLAMAND
EL DEBIDO RESPETO HACIA MI PERSONA A LO QUE ME RESPONDIÓ EL DIA LUNES 2 DE OCTI
LANZANDO MAS INJURIAS Y REAFIRMANDO SUS AMENAZAS CONTRA MI INTEGRIDAD PERSONAL
PARA EVITAR BUSQUE LA PLATA POR QUE DONDE NOS VEAMOS LA VAMOS A TENER.

ES CLARO SEÑOR FISCAL QUE EL DELITO DE INJURIA, DENTRO DEL AMPLIO ESPECTRO DE
CLASIFICACIÓN DE LAS CONDUCTAS PUNIBLES, SE SITUA EN LAS QUERELLABLES Y SU TRATAM
ES FLEXIBLE Y METODOLÓGICO, PERO NO OBSTANTE A ESO DEBE EXISTIR TODO EL PESO
PARA QUE ESTE INDIVIDUO QUE HA ACTUADO MALINTENCIONADAMENTE CON PERFIDIA MA
CONTUMACIA Y ALEVOSÍA NO CONTINUE ATENTANDO CONTRA MI HONRA Y BUEN NOMBRE EL D
DE AMENAZA CONFORME SENTENCIA DEL TRIBUNAL SUPREMO DE FECHA 11/04/2012. SEÑALA
HEMOS INDICADO, TAMBIÉN DE MANERA REITERADA, QUE EL DELITO DE AMENAZAS ES
INFRACCIÓN CIRCUNSTANCIAL, EN EL SENTIDO DE QUE LA DIFERENCIA PARA QUE LOS HECH
CALIFIQUEN DE GRAVES O CONSTITUTIVOS DE UNA INFRACCIÓN LEVE DEL ARTÍCULO 17
CÓDIGO PENAL ES CONSECUENCIA DE LOS ELEMENTOS QUE RODEAN LA ACCIÓN, ASÍ COMO
ENTIDAD SERIEDAD DE LAS PALABRAS O ACTOS EJECUTADOS Y EL TEMOR QUE INFUNDA
SUJETO PASIVO, DECIR, DE LA MENOR GRAVEDAD DE LOS MALES ANUNCIADOS Y DE LA ME
SERIEDAD Y CREDIBILIDAD DE LAS EXPRESIONES CONMINATORIAS. LA ACTUACIÓN VIOLENTA
POSTERIOR RESPUESTA ESCRITA OBTENIDA VÍA WHATSAPP DE PARTE DE DIAZ CARPIO, REITEF
GRAVEDAD DE SUS AMENAZAS VERBALES, LO QUE PONE EN RIESGO MI INTEGRIDAD PERSONAL
PERJUDICA EN EL LIBRE DESARROLLO DE MIS ACTIVIDADES COTIDIANAS DE TIPO LABOR
PERSONAL, POR CUENTO DEJA CLARA SU INTENCIÓN DE AGREDIRME FÍSICAMENTE,
CONSECUENCIAS IMPREVISIBLES, SI NO RECIBE EL PAGO EN LAS CONDICIONES DE TIEMPO Y M
QUE EXIGE.

ABC SUIP:

- | | | |
|---|--|------|
| 1 | ¿Tiene alguna evidencia que aportar a la denuncia? | NO |
| 2 | Advertencia | NULL |
| 3 | Importante: | NULL |
| 5 | ¿De cuántas de estas víctimas tiene información para aportar? | 0 |
| 6 | ¿En el lugar de los hechos o en su alrededores existen cámaras de seguridad que hubieran podido grabar los hechos? | NO |
| 7 | ¿De cuántas de estas personas tiene información para aportar? | 1 |
| 8 | ¿De cuántos de estos testigos tiene información para aportar? | 0 |

Firma del Denunciante

Firma de Quien Recibe la Denuncia

ELIZABETH LUCAS PONTON
FISCALIA GENERAL DE LA NACION
Firma de Quien Registra Denuncia

guardar cancelar